

Informe Integral de Monitoreo Regional Antioquia

Primer trimestre del año 2025



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República
Gustavo Francisco Petro Urrego

Directora General
Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castaneda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Jeniffer Albleidy Díaz Hurtado

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzon,
Jeantit Camilo Cortes Mora,
Diana Carolina Perdomo Ospina,
Paula Nataly Vargas Pulido,
Andres Fernando Muñoz Salazar

Grupo de Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero,
Maria Camila Diaz Jimenez

Bogotá, D. C., marzo de 2025

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de Control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por Áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales	11
3.2. Porcentaje de reservas gestionadas	13
3.3. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.	15
3.4. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF	17
3.5. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.	19
3.6. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.	21
3.7. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC	23
3.8. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	25
3.9. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)	27
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	29
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	29
4.2. Mapa estratégico	31
4.3. Resultados por procesos	32
5. Ejecución presupuestal	34
6. Conclusiones	35
7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo	36

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual.

Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar.

Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Antioquia y se compone de 6 secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora

continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 162 indicadores (aunque solamente bajan 58 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

2. Tablero de Control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Indicadores estratégicos:** Plan de acción y plan indicativo
- **Indicadores funcionales:** Complementarios

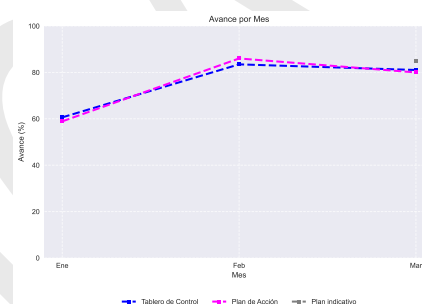
Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos).

Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.

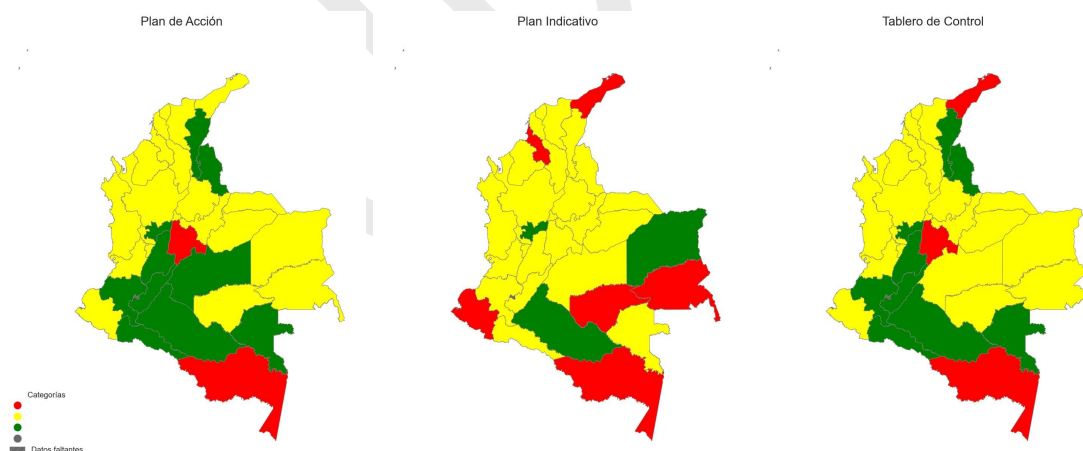
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2025. Antioquia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. marzo 2025.

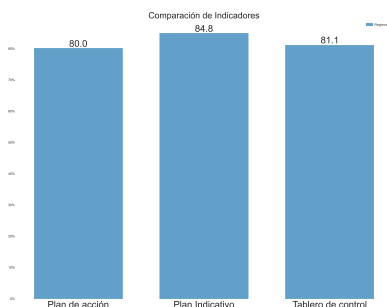


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de marzo de 2025. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año.

La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en marzo de 2025, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Antioquia obtuvo 81.1 % en el Tablero de Control, 80.0 % en el Plan de Acción y 84.8 % en el Plan Indicativo.

Gráfica 3: Tablero de Control. marzo de 2025.

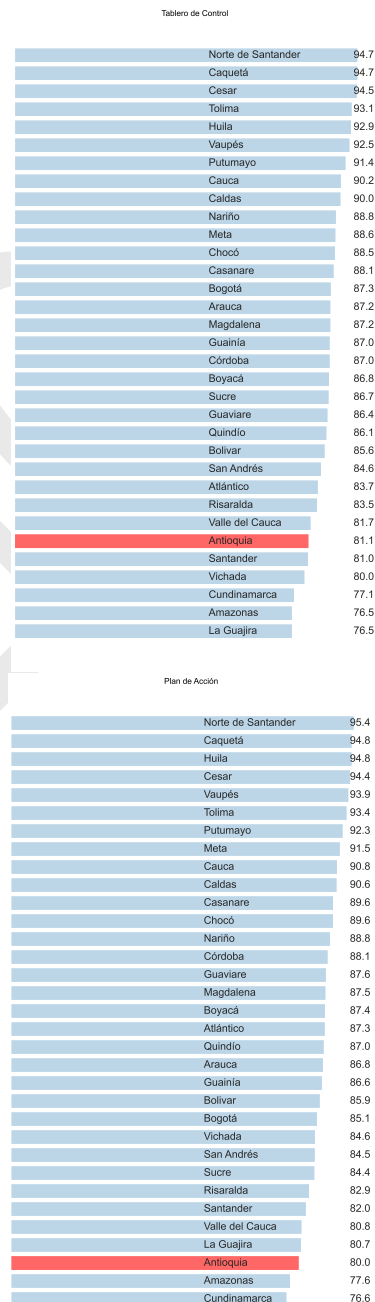


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Antioquia comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Antioquia resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. 2025.



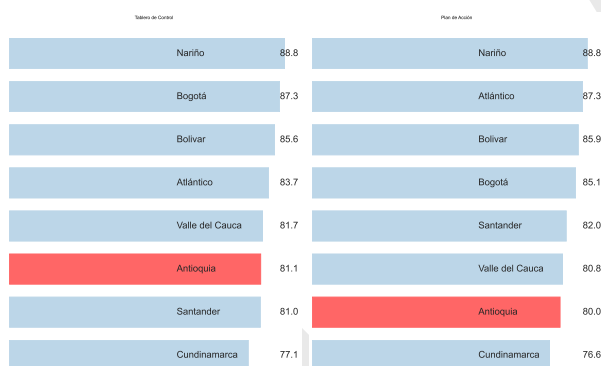
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Antioquia es la No. 2 en el Plan de Acción, es la No. 2 en el Tablero de Control, entre las 34 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Antioquia solamente con regionales cercanas en población total (Antioquia se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Antioquia con regiones cer-

canas según las regiones naturales de Colombia (Antioquia queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Antioquia con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. marzo 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. marzo 2025.



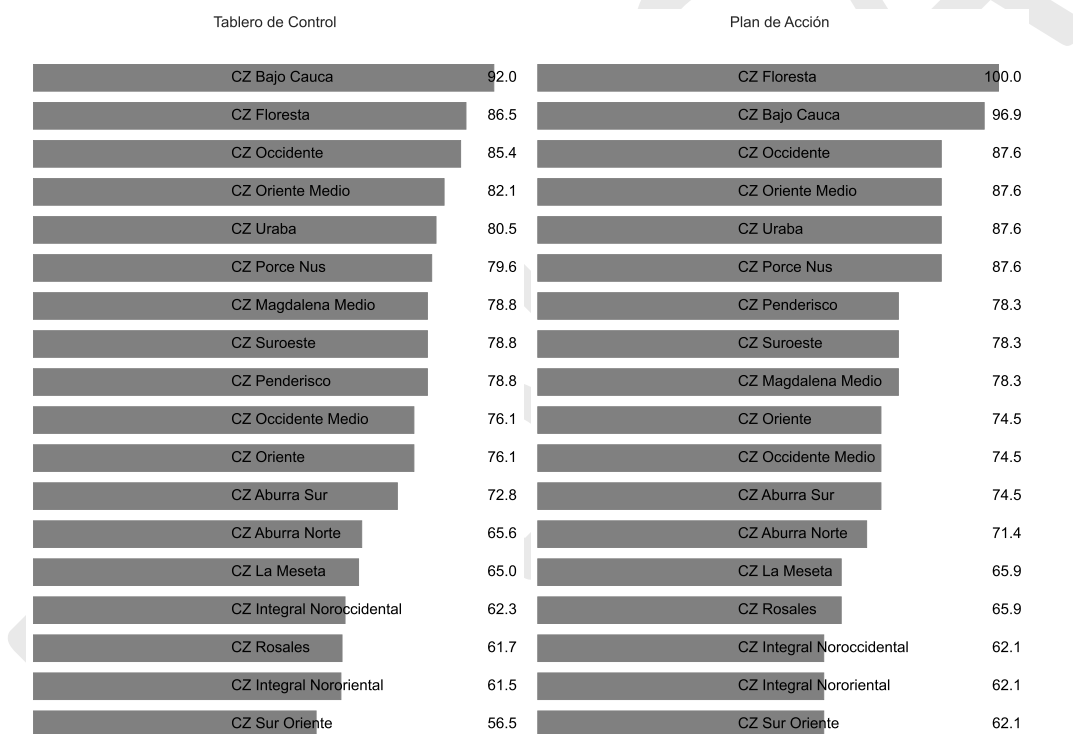
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Antioquia. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 18 centros zonales (con información) de la regional Antioquia, 1 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %.

Gráfica 7: Centros Zonales. marzo 2025.

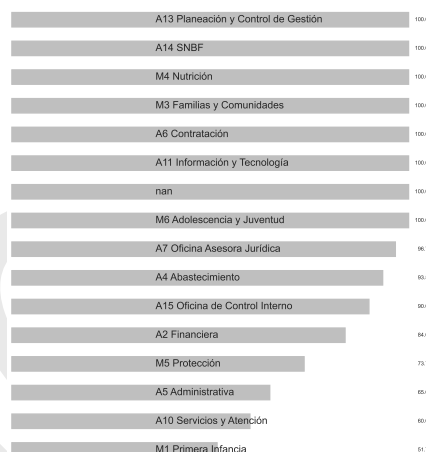


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por Áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Antioquia. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A13 Planeación y Control de Gestión) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (M1 Primera Infancia) obtuvo 51.7 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

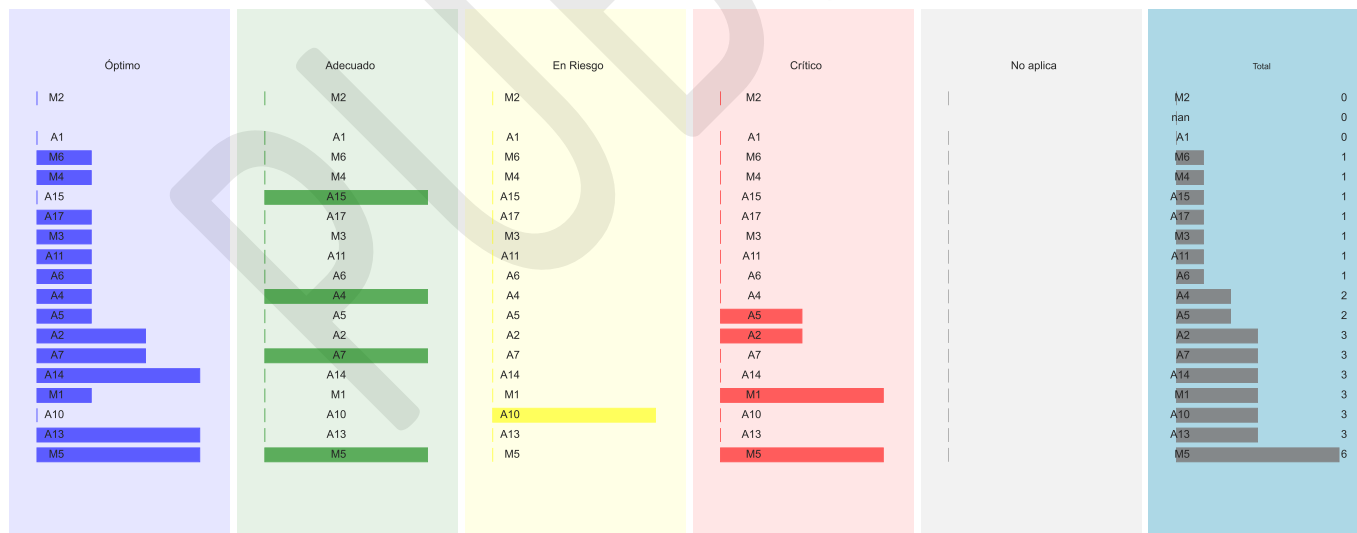
Gráfica 8: **Resultados por Áreas. marzo 2025.**



La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: **Conteo de indicadores por Áreas. 2025.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se exponen cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y a la implementación de acciones correctivas.

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de marzo de 2025. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, es-

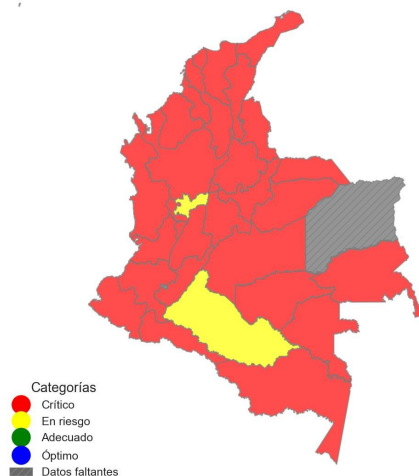
tado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para el corte de marzo de 2025. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

3.1. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

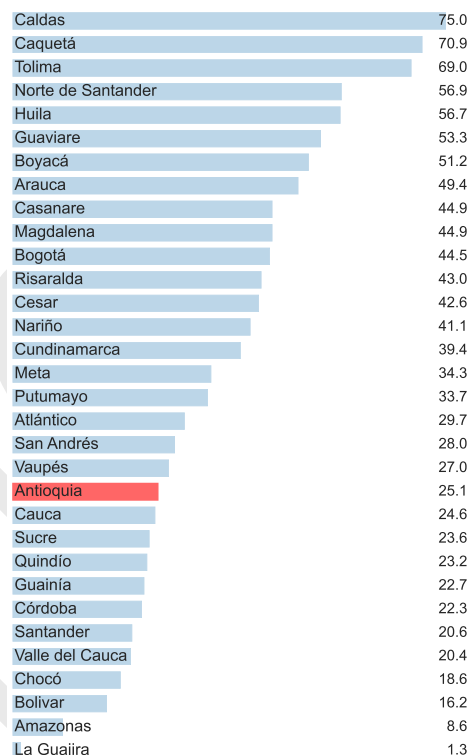
Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**

Indicador: PA-178



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código del Indicador: PA-178

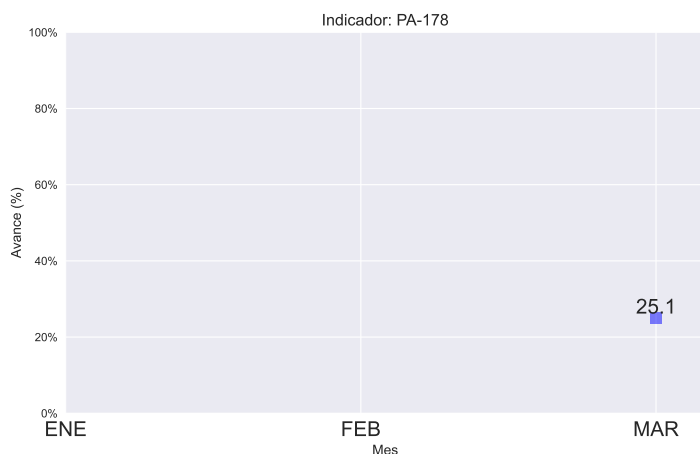
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 25.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 21 de 32.

Gráfica 12: **Prioritario No. 1 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Dificultades

“ 1. Falta de personal de MIS en la Sede Nacional (demora en la asignación de números de ticket) con la dificultad que no se podían crear los usuarios cuéntame de los gestores de datos de las Entidades Administradoras de Servicio-EAS, encargados de vincular beneficiarios, ingresar la toma nutricional, RAM digital, formaciones, entre otras. 2. El programa somos familia debía ser complementario, pero para esta vigencia no estaba parametrizada la complementariedad, dificultando la vinculación de beneficiarios a programas de Primera Infancia. 3. El módulo formación a padres no mostraba la lista desplegable de los temas de formación, por lo cual no permitía el ingreso de las formaciones. 4. El sistema no permitía el ingreso de la toma nutricional, ya que los nuevos tipos de beneficiarios según los nuevos manuales operativos para esta vigencia cambiaron, y no estaban parametrizados en el sistema Cuéntame para el módulo de seguimiento nutricional. 5. Contrat de EAS durante el primer trimestre 2025 ”

Estrategias

“ Apoyo a las supervisoras y supervisores de los diferentes contratos de Primera Infancia, a enlaces Cuéntame de los Centros Zonales y a los equipos técnicos y de seguimiento a la ejecución, con alertas dirigidas a las Entidades Administradoras de Servicio-EAS, sobre el registro de información en Cuéntame de la cobertura atendida de beneficiarios en todas las Unidades de Servicio-UDS, sus atenciones priorizadas, calidad del dato, entre otras. Y así entre los equipos de la regional y el Centro Zonal retroalimentar a las EAS frente al registro de la información en el sistema Cuéntame y la subsanación oportuna y activaciones de ruta en los casos que correspondan para garantía en la mejora del nivel de cumplimiento. ”

Avances

“ Desde la coordinación del Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición y la administración Cuéntame de la regional Antioquia, se realizan validaciones y se envían alertas de cobertura de beneficiarios y sus atenciones priorizadas a las supervisoras y supervisores de contratos activos de Primera Infancia de los Centros Zonales, a los equipos técnicos y de seguimiento a la ejecución y a las Entidades Administradoras de Servicio-EAS frente al registro de la información en el sistema. ”

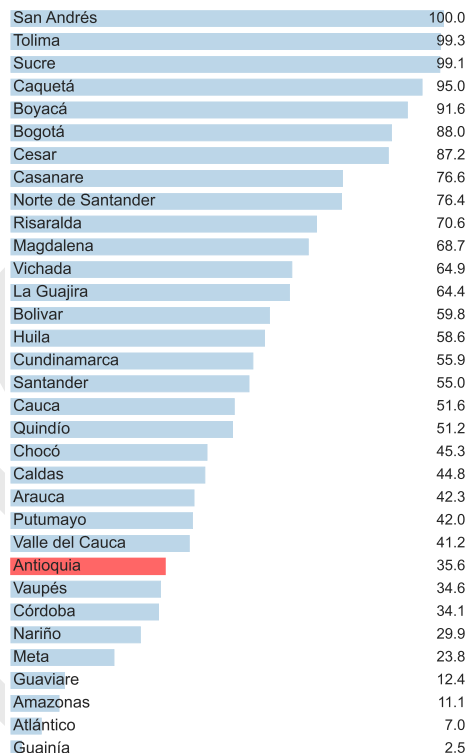
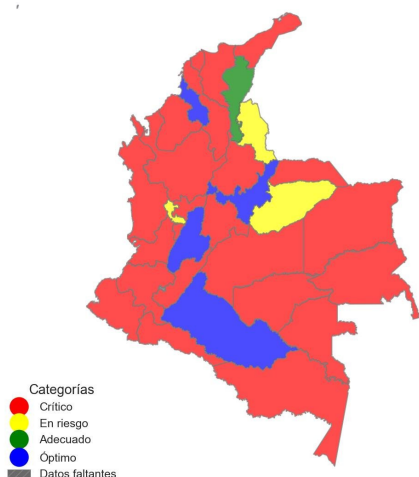
La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.2. Porcentaje de reservas gestionadas

Gráfica 14: Prioritario No. 2 en las regionales.

Gráfica 13: Prioritario No. 2. Colombia.

Indicador: A2-PA1-06



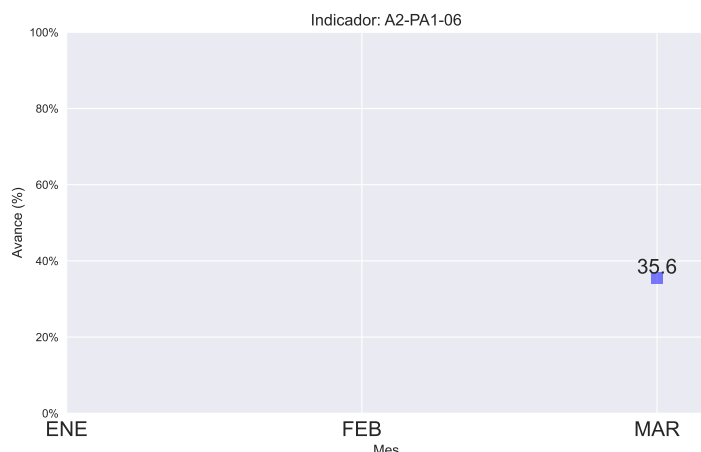
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de reservas gestionadas
Código del Indicador: A2-PA1-06
Estado del Indicador: Crítico
Área del Indicador: Dirección Financiera
Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 35.6 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 25 de 33.

Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ 1. Se estableció un plan de trabajo, que incluye metas semanales y mayor cantidad de abogados elaborando liquidaciones de contratos y convenios. 2. Ejecución de las gestiones requeridas para la estabilización de la base de datos del proceso de liquidaciones para la vigencia 2025. 3. Generación de alertas a los Centros Zonales y áreas para la gestión oportuna y eficaz de la radicación de la liquidación de contratos y convenios ante el Grupo Jurídico. 4. Seguimiento riguroso por parte de la Dirección Regional y el Grupo Jurídico, del avance del proceso desde los centros zonales y áreas. ”

Dificultades

“ 1. Demora en la radicación de las solicitudes de liquidación por parte de los Centros Zonales y áreas. 2. Durante los meses de enero y febrero, el Grupo Jurídico desarrolló la contratación de prestación de servicios, contratos de aporte y modificaciones contractuales, lo que llevó a que el proceso de liquidaciones iniciara en el mes de marzo. 3. Demora por parte de los Centros Zonales y áreas en la subsanación de los diferentes requerimientos realizados por los abogados liquidadores. 4. Estabilización tardía por parte de la Sede Nacional, de la base de datos del proceso de liquidaciones para la vigencia 2025. ”

Estrategias

“ 1. Desde las diferentes áreas implicadas en el proceso de liberación de saldos, se estableció priorizar la radicación de las liquidaciones cuyos saldos por liberar superaran los setenta millones de pesos. 2. Brindar asistencia técnica a los diferentes centros zonales y áreas que lo requieran, para la cualificación de los profesionales responsables de las liquidaciones. 3. Articulación con las áreas de apoyo, para la agilización de los trámites del proceso de liquidaciones. 4. Realizar alertas a los Centros Zonales y áreas, para la radicación de los procesos de liquidación de contratos y convenios con saldos por liberar. 5. Distribución y cronogramas de trabajo para el avance de los procesos de liquidación y contratación con los abogados destinados para ello desde el Grupo Jurídico ”

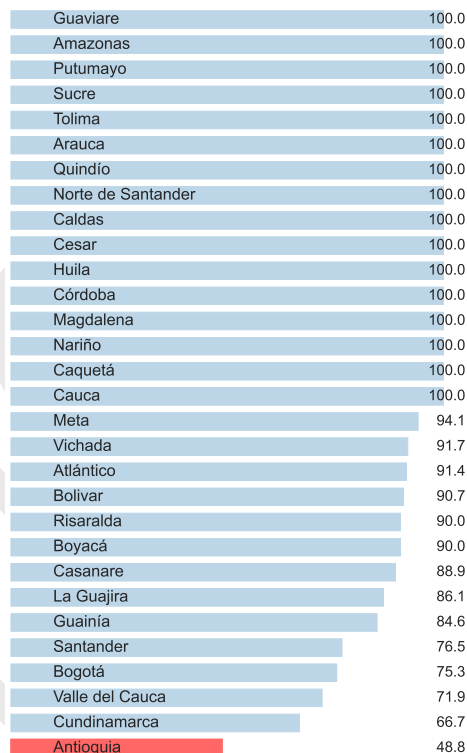
3.3. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Gráfica 16: Prioritario No. 3. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 17: Prioritario No. 3 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Código del Indicador: PA-224

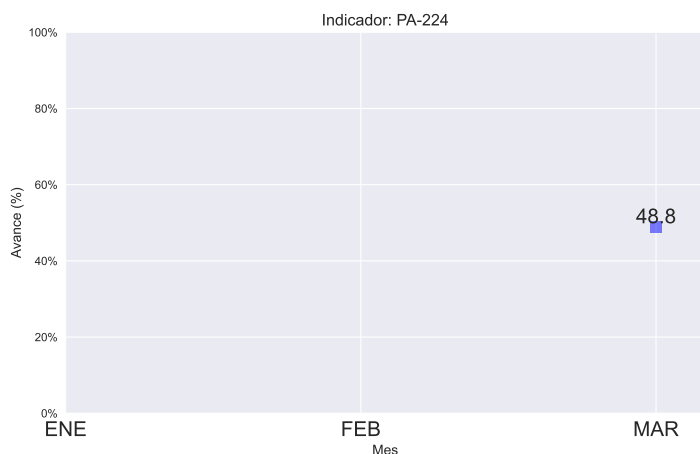
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 48.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 30 de 30.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ En el mes de abril se generó espacio de socialización y asistencia técnica sobre el indicador por parte de la subdirección de restablecimiento de derechos, posteriormente la base de datos se da a conocer a la regional el 22 de abril , por tanto para este primer corte no se observan avances.”

Dificultades

“ La Regional Antioquia tiene conocimiento de la base de datos que afectan el Indicador ek22 de abril del presente mes. La hoja de evidencia no se encuentra parametrizada en SIM, por lo tanto el reporte del indicador es manual con corte mes vencido lo que dificulta realizar alertas actualizadas a las autoridades administrativas. Los casos que hacen parte de indicador, son producto de los indicadores PA32, M5PM207, M5PM201 estos dos últimos se encuentran en estado crítico lo que puede significar que este indicador no logre un estado adecuado prontamente. Tener varios indicadores involucrados que no permitirían tener un reporte óptimo, las revisiones tendrán que realizarse de manera manual por parte del enlace regional.”

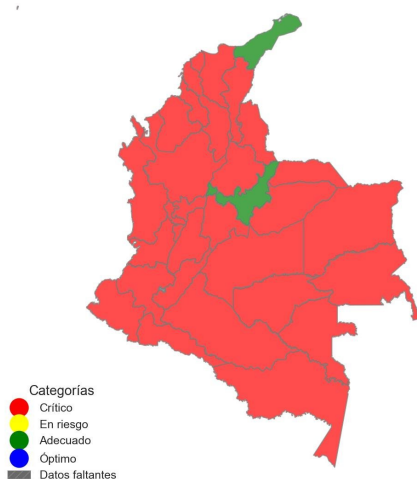
Estrategias

“ Revisión manual de la base de datos enviada por el nivel nacional, para depurar e identificar estado de cada proceso y petición, para actualizar y velar por la calidad del dato, Asistencia técnica a las autoridades administrativas y coordinaciones zonales respecto a la hoja de vida del indicador.”

3.4. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

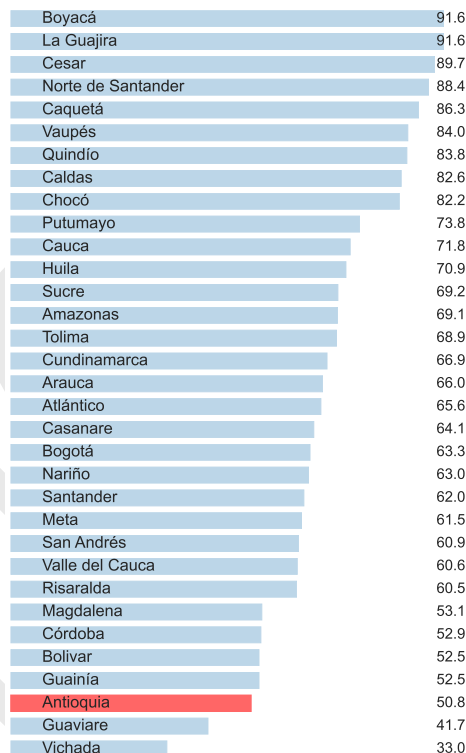
Gráfica 19: Prioritario No. 4. Colombia.

Indicador: A5-PA3-12



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 20: Prioritario No. 4 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código del Indicador: A5-PA3-12

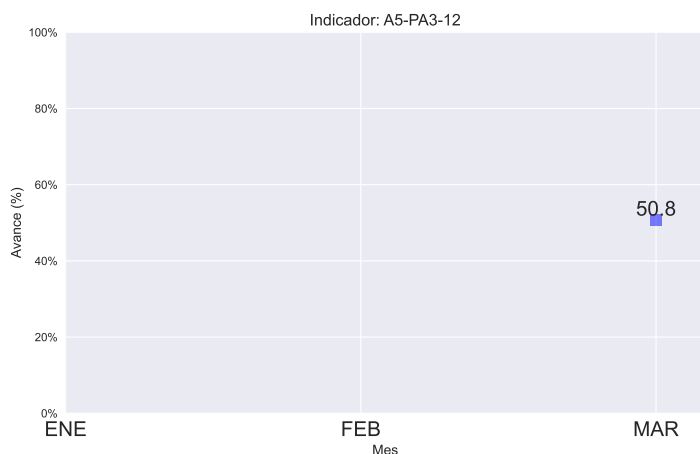
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 50.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 31 de 33.

Gráfica 21: **Prioritario No. 4 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Se viene realizando acompañamiento al personal de las dependencias de la Regional Antioquia para el cumplimiento en la gestión de trámites de Orfeo para la finalización de los radicados. ”

Dificultades

“ La acumulación de radicados que ya fueron gestionados, sin embargo no finalizan los radicados lo cual genera una alta cantidad en volumen de los mismos para el cumplimiento del Acuerdo de Gestión en las dependencias de la Regional Antioquia. ”

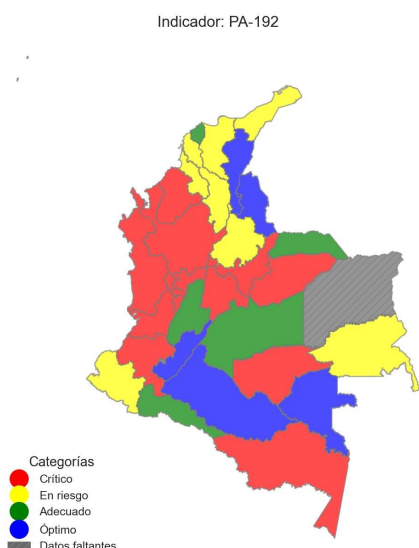
Estrategias

“ Ejecutar control por medio de reportes mensuales para establecer control de los radicados pendientes por finalizar trámite en las dependencias de la Regional Antioquia en el correcto cumplimiento del Indicador del Sistema Orfeo. ”

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

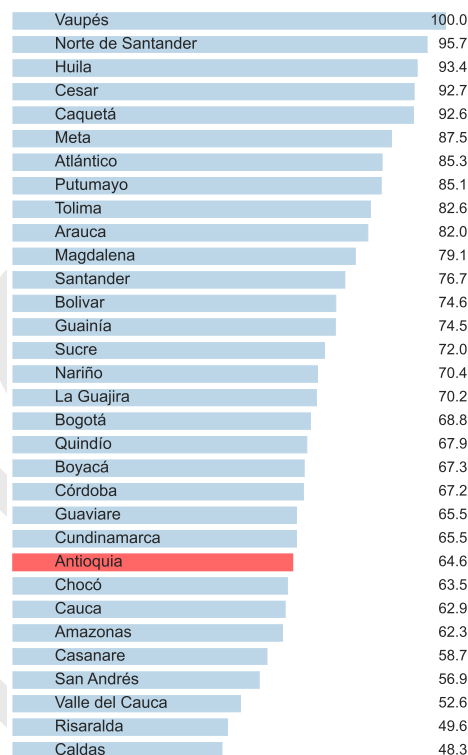
3.5. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Gráfica 22: Prioritario No. 5. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 23: Prioritario No. 5 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código del Indicador: PA-192

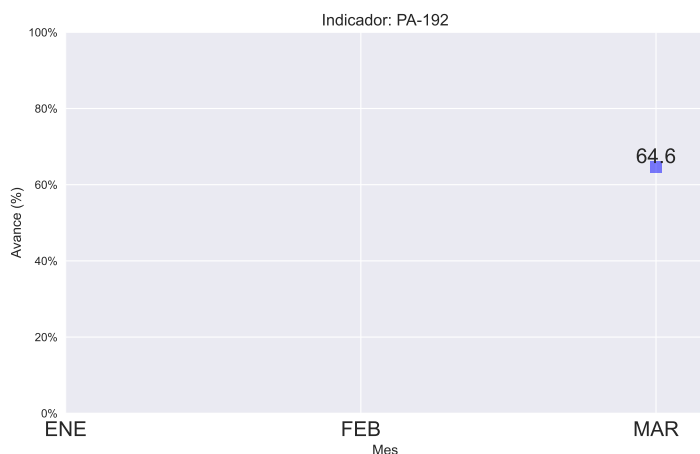
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 64.6 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 24 de 32.

Gráfica 24: Prioritario No. 5 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Dificultades

“ 1. Falta de personal de MIS en la Sede Nacional (demora en la asignación de números de ticket) con la dificultad que no se podían crear los usuarios cuéntame de los gestores de datos de las Entidades Administradoras de Servicio-EAS, encargados de vincular beneficiarios, ingresar la toma nutricional, RAM digital, formaciones, entre otras. 2. El programa somos familia debía ser complementario, pero para esta vigencia no estaba parametrizada la complementariedad, dificultando la vinculación de beneficiarios a programas de Primera Infancia. 3. El módulo formación a padres no mostraba la lista desplegable de los temas de formación, por lo cual no permitía el ingreso de las formaciones. 4. El sistema no permitía el ingreso de la toma nutricional, ya que los nuevos tipos de beneficiarios según los nuevos manuales operativos para esta vigencia cambiaron, y no estaban parametrizados en el sistema Cuéntame para el módulo de seguim nutricional. 5. Contrat EAS durante el primer trim 2025 ”

Estrategias

“ Apoyo a las supervisoras y supervisores de los diferentes contratos de Primera Infancia, a enlaces Cuéntame de los Centros Zonales y a los equipos técnicos y de seguimiento a la ejecución, con alertas dirigidas a las Entidades Administradoras de Servicio-EAS, sobre el registro de información en Cuéntame de la cobertura atendida de beneficiarios en todas las Unidades de Servicio-UDS, sus atenciones priorizadas, calidad del dato, entre otras. Y así entre los equipos de la regional y el Centro Zonal retroalimentar a las EAS frente al registro de la información en el sistema Cuéntame y la subsanación oportuna y activaciones de ruta en los casos que correspondan para garantía en la mejora del nivel de cumplimiento. ”

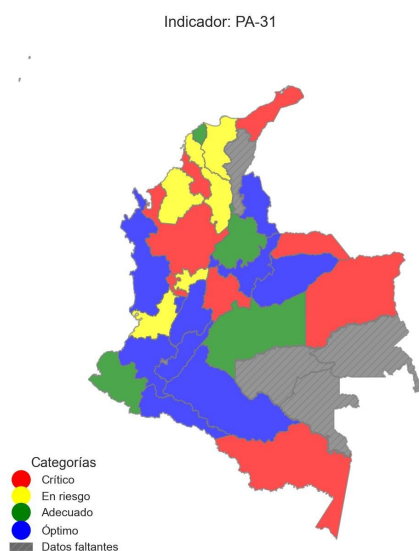
Avances

“ Desde la coordinación del Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición y la administración Cuéntame de la regional Antioquia, se realizan validaciones y se envían alertas de coberturas de beneficiarios de todas las Unidades de Servicio-UDS a las supervisoras y supervisores de contratos activos de Primera Infancia de los Centros Zonales, a los equipos técnicos y de seguimiento a la ejecución y a las Entidades Administradoras de Servicio-EAS frente al registro de la información en el sistema. ”

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

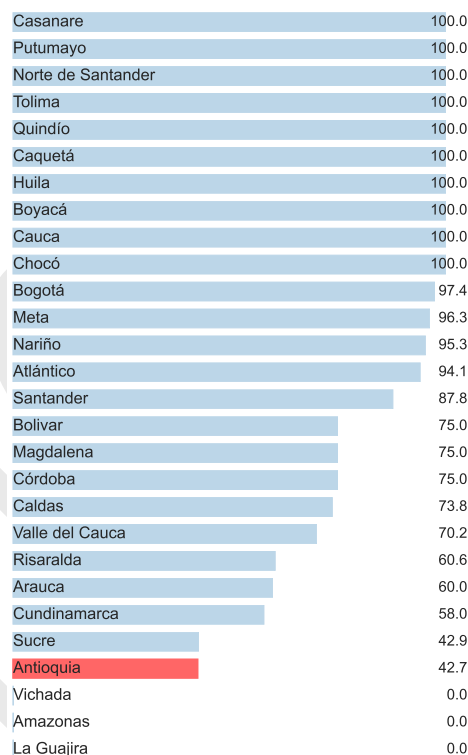
3.6. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Gráfica 25: **Prioritario No. 6. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 26: **Prioritario No. 6 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Código del Indicador: PA-31

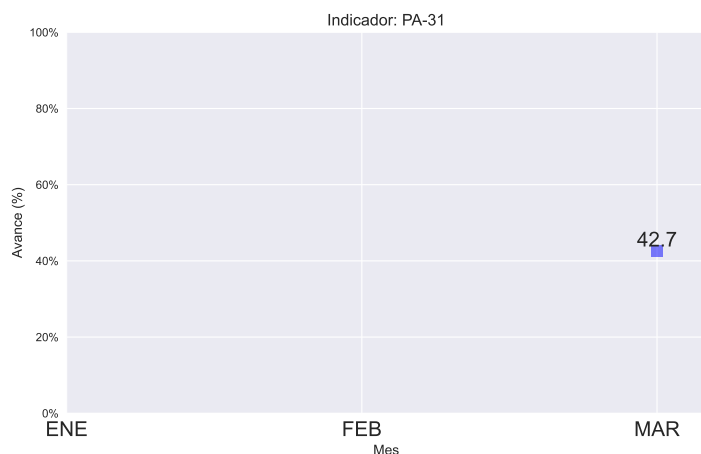
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida.

La Gráfica 26 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 42.7 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 25 de 28.

Gráfica 27: Prioritario No. 6 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 27 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ El enlace regional del Proyecto Sueños y la líder SIM realizaron asesorías constantes a las autoridades administrativas frente a las actuaciones relacionadas con el Proyecto, destacando las asistencias técnicas del día 20 de febrero y el constante envío del listado de los casos que afectaban indicador y la instrucción de acciones necesarias para subsanar las inconsistencia en el SIM.”

Dificultades

“ Se identifica falencia en el seguimiento a la medida que hacen los coordinadores zonales, especialmente en algunos casos donde hay cambio de autoridad administrativa (renuncia, se trasladó de centro zonal u otro) quedando beneficiarios sin que les asigne nueva autoridad administrativa en tiempos oportuno. Los planes de trabajo de las defensorías de Familia se ven afectados por el crecimiento volumen de casos, llevando a estos equipos de trabajo a priorizar acciones que se registraron en la historia de atención, pero, no siempre se registran oportunamente en el Sistema de Información Misional SIM. Esta situación también se visibiliza cuando un Auxiliar administrativo puede estar asignado hasta a 5 defensorías de familia. Algunas Autoridades administrativas cuando logran idéntica jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección no registran la actuación PRD430 ni actualizan discapacidad y nivel educativo en el módulo beneficiarios.”

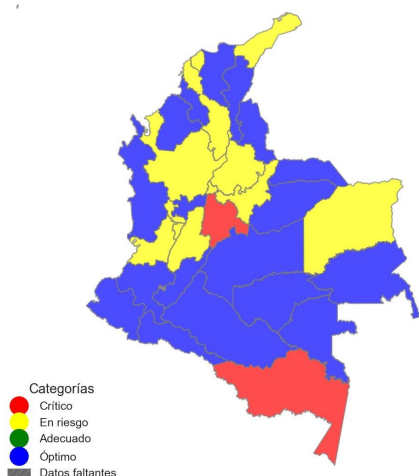
Estrategias

“ Revisar uno a uno los casos que afectan el reporte del indicador para identificar las causas por las cuales se presenta el incumplimiento, gestionar ante los equipos de defensoría la actualización de la información o la vinculación al sistema educativo, y/o justificar a la sede nacional las causales de depuración manual.”

3.7. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Gráfica 28: Prioritario No. 7. Colombia.

Indicador: A10-PT1-06



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 29: Prioritario No. 7 en las regionales.

Vaupés	100.0
Caldas	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Bogotá	99.9
Bolívar	99.9
Santander	99.9
Boyacá	99.8
Risaralda	99.7
La Guajira	99.6
Tolima	99.6
Atlántico	99.5
Valle del Cauca	99.3
Quindío	98.9
Vichada	95.7
Antioquia	94.0
Cundinamarca	87.9
Amazonas	85.4

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código del Indicador: A10-PT1-06

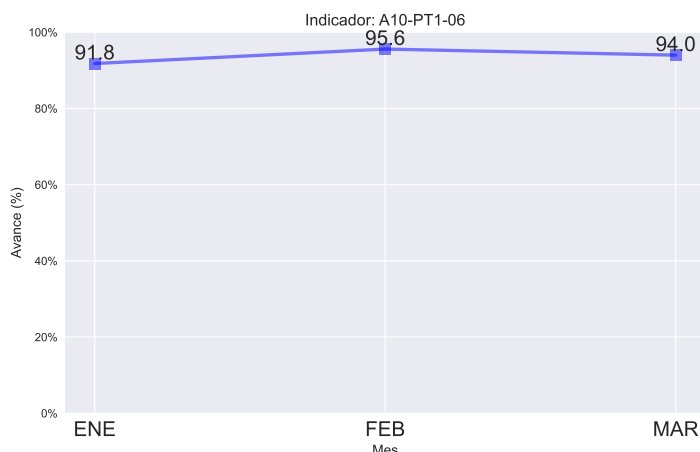
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

La Gráfica 29 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 94.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 31 de 33.

Gráfica 30: Prioritario No. 7 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“Articulación con la DSYA para la activación de aplicativo SEAC de los nuevos colaboradores que ingresan al proceso y asegurar el agendamiento oportuno de las citaciones, se han realizado reuniones y brindado línea técnica por correo a los CZ para que tengan claridad de cómo funciona el indicador, se menciona el problema del aplicativo a la DSYA quienes indican ya tienen mesas de trabajo para solucionar el inconveniente, se les solicita a los centros zonales que reporten las peticiones que no pueden agendar por el problema en el aplicativo SEAC para que sean excluidas del indicador.”

Dificultades

“Demora en la activación del SEAC, cantidad de peticiones recibidas para agendamiento que superan la capacidad operativa de la Regional. SEAC no permite asignar citas a más de un año, cese de actividades de la Regional generó que algunas peticiones que ingresaban, no se agendaran en el término afectando el indicador; CZ Nororiental crea constantemente peticiones pero no las direcciona inmediatamente.”

Estrategias

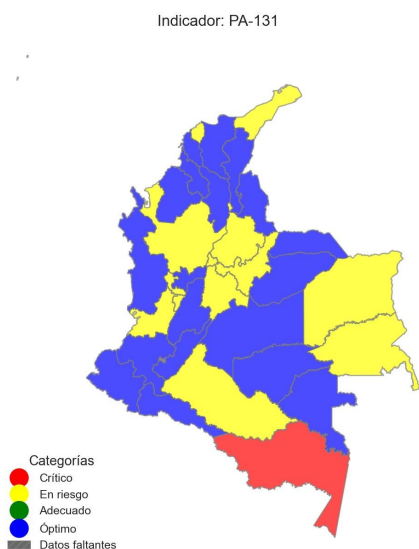
“Se le solicita a los centros zonales que reporten al nivel regional las peticiones que no se pueden agendar por la falla en el aplicativo para que sean excluidas de la medición. Se programarán con el equipo visitas a los CZ.”

La Gráfica 30 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.8. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 32: **Prioritario No. 8 en las regionales.**

Gráfica 31: **Prioritario No. 8. Colombia.**



Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Nariño	100.0
Caldas	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Cauca	100.0
Santander	99.9
Atlántico	99.9
Boyacá	99.9
Bogotá	99.7
Quindío	99.5
Caquetá	99.4
Risaralda	99.3
Valle del Cauca	98.3
San Andrés	98.1
Antioquia	97.8
La Guajira	96.2
Cundinamarca	95.1
Vichada	94.2
Guainía	93.1
Amazonas	92.4

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código del Indicador: PA-131

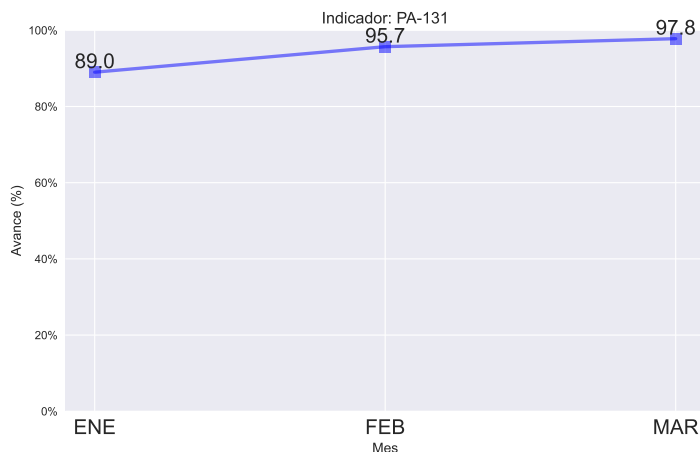
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

La Gráfica 32 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 97.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 28 de 33.

Gráfica 33: Prioritario No. 8 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 33 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“Mayor apropiación por parte de los RSYA para el seguimiento de los indicadores.”

Dificultades

“Desgaste generado por la cantidad de lineamientos y protocolos impuestos por la DSYA que no son acordes con la necesidad del territorio; falta de interés de algunos colaboradores (DF y profesionales) para cargar las actuaciones en el aplicativo SIM; medición de SRD como DP cuando son solicitudes que desde el momento de la creación tienen una respuesta inicial lo que garantizaría la atención de la solicitud por lo que no procedería medirlas con el Auto de trámite teniendo en cuenta que muchos DF no lo cargan a tiempo, por desinterés o falta de tiempo; falta de personal para atender la cantidad de peticiones que ingresan a los Centros Zonales y Grupos regionales; falta de RSYA en algunos centros zonales.”

Estrategias

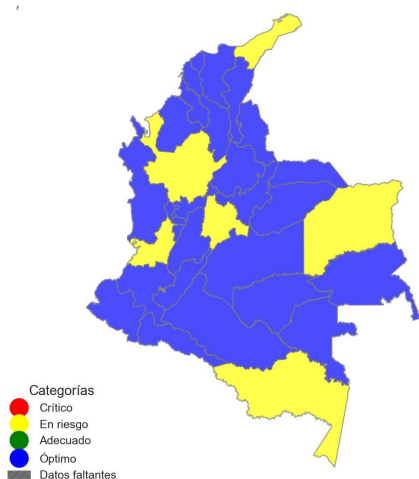
“Alertas semanas con las peticiones que pueden afectar el indicador, línea técnica constante por correo, llamada y visitas. I CZ ABURRA SUR, CZ NOROCCIDENTAL, CZ URABA, CZ ORIENTE MEDIO.”

3.9. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Gráfica 35: **Prioritario No. 9 en las regionales.**

Gráfica 34: **Prioritario No. 9. Colombia.**

Indicador: A10-PT1-07



Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Valle del Cauca	99.9
Vichada	99.7
La Guajira	99.6
Cundinamarca	99.4
Amazonas	99.3
Antioquia	98.7

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código del Indicador: A10-PT1-07

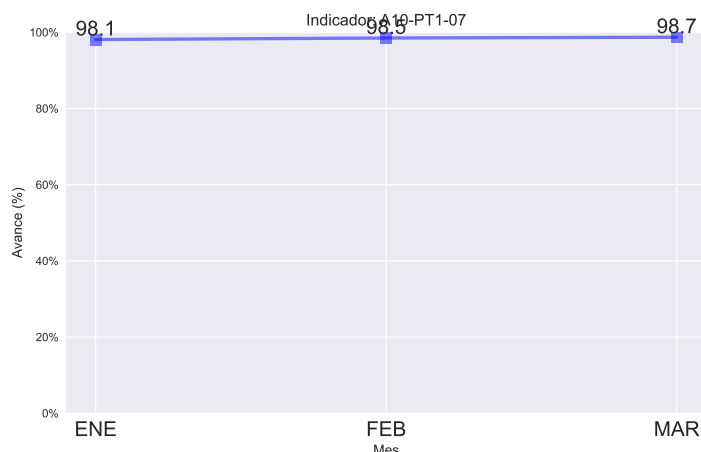
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

La Gráfica 35 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.7 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 33 de 33.

Gráfica 36: Prioritario No. 9 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Se realizan la revisión semanal de las peticiones que afectan el indicador y se ha logrado generar una mayor apropiación en las actuaciones que se necesitan registrar a través de alertas con indicaciones puntuales. ”

Dificultades

“ Falta de compromiso por parte de los colaboradores para cargar las actuaciones, peticiones viejas que no tienen quien se haga responsable, ingreso de actuaciones incorrectas en SIM. ”

Estrategias

“ Seguimiento semanal a las peticiones reportadas en el indicador y correos constantes a los profesional y Cogestora Nacional pidiendo las claridades para el cierre. Se realiza visita al CZ ABURRA SUR, CZ NOROIENTAL, CZ URABA, CZ ORIENTE MEDIO. ”

La Gráfica 36 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

4.1. Resultados por dimensiones MIPG

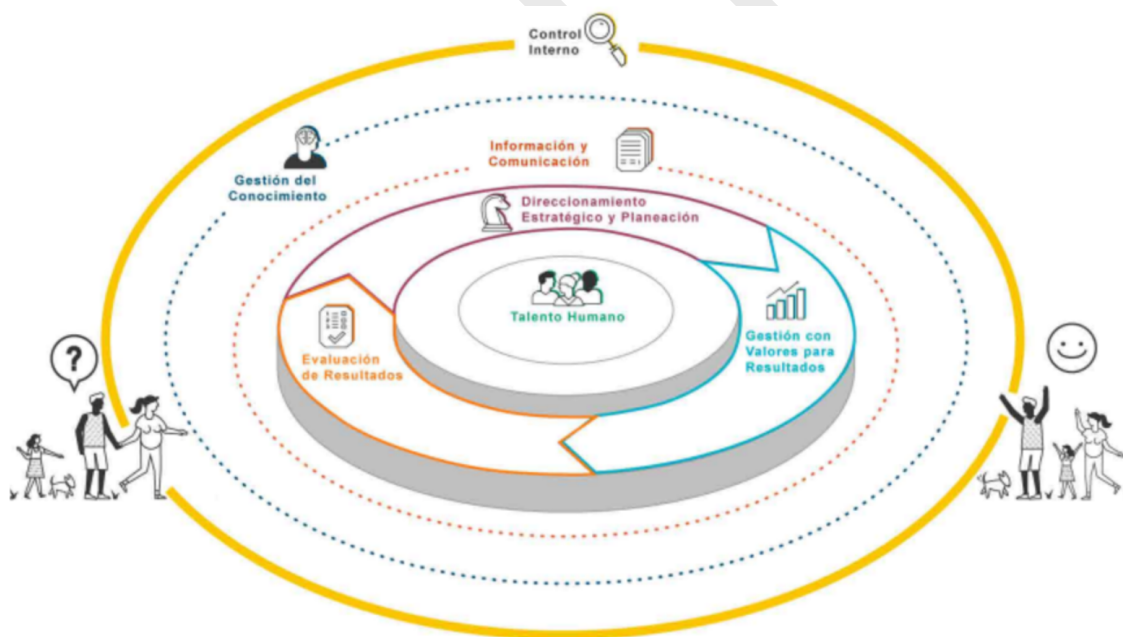
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado; 4.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

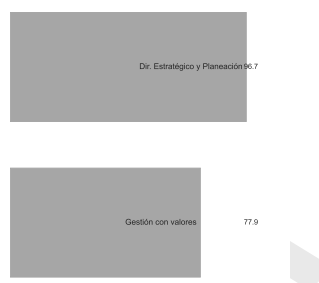
Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 37: Dimensiones MIPG



La Gráfica 38 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensiones mipg de la regional Antioquia. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El dimensiones con mayor avance (Dir. Estratégico y Planeación) obtuvo 96.7 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 77.9 % y se muestra en la parte inferior.

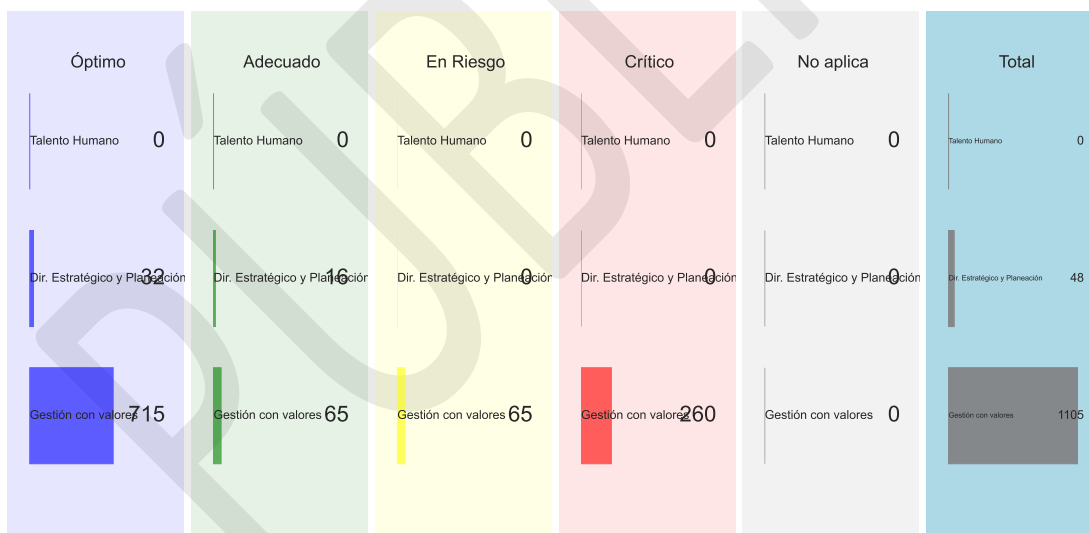
Gráfica 38: Resultados de las dimensiones MIPG para la Antioquia



La Gráfica 39 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensiones. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 39: Conteo de indicadores por dimensiones mipg



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

4.2. Mapa estratégico

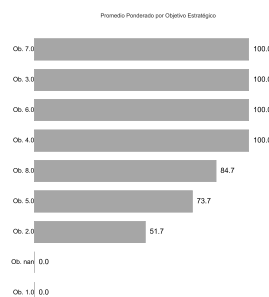
La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley re-

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

La Gráfica 40 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada objetivos estratégicos de la regional Antioquia. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivos con mayor avance (Ob. 7.0) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Ob. 1.0) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

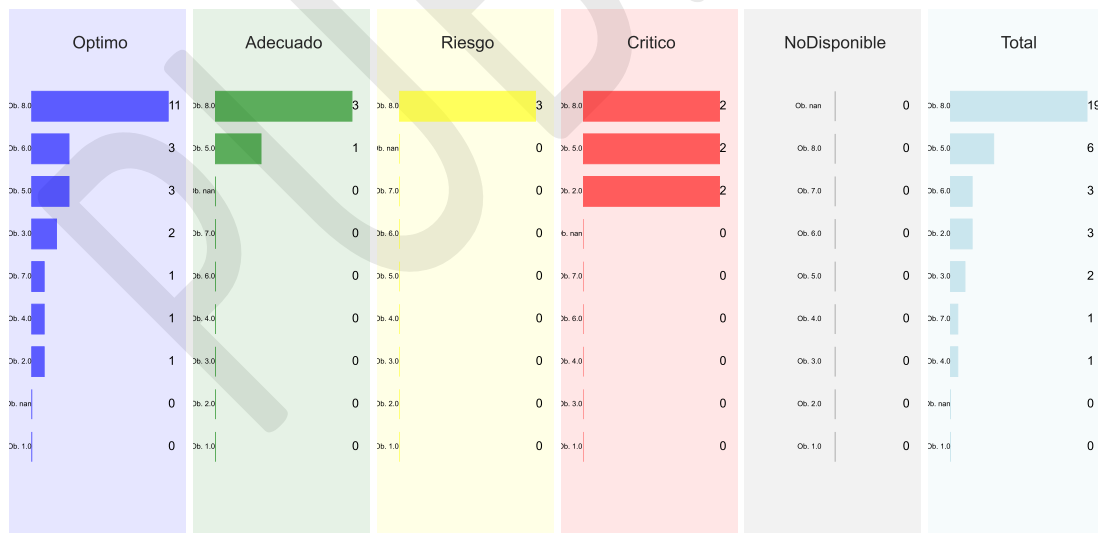
Gráfica 40: Resultados del mapa estratégico para la Antioquia



La Gráfica 41 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 41: Conteo de indicadores por objetivos estratégicos



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

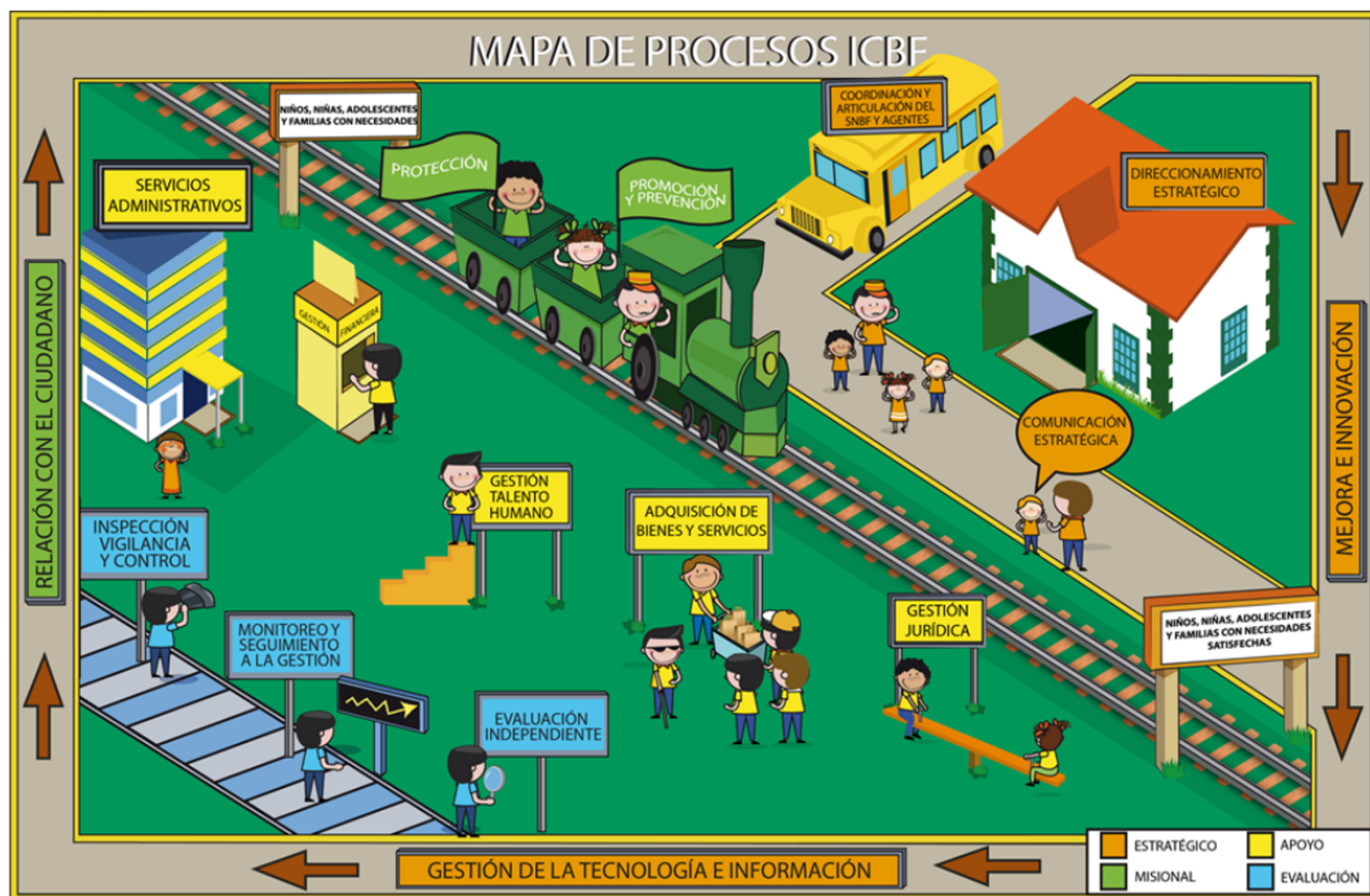
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de

forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un modelo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

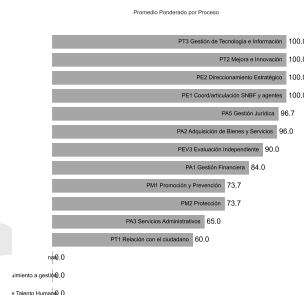
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 42: Mapa de procesos



La Gráfica 43 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada procesos institucionales de la regional Antioquia. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El procesos con mayor avance (PT3 Gestión de Tecnología e Información) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PA4 Gestión de Talento Humano) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

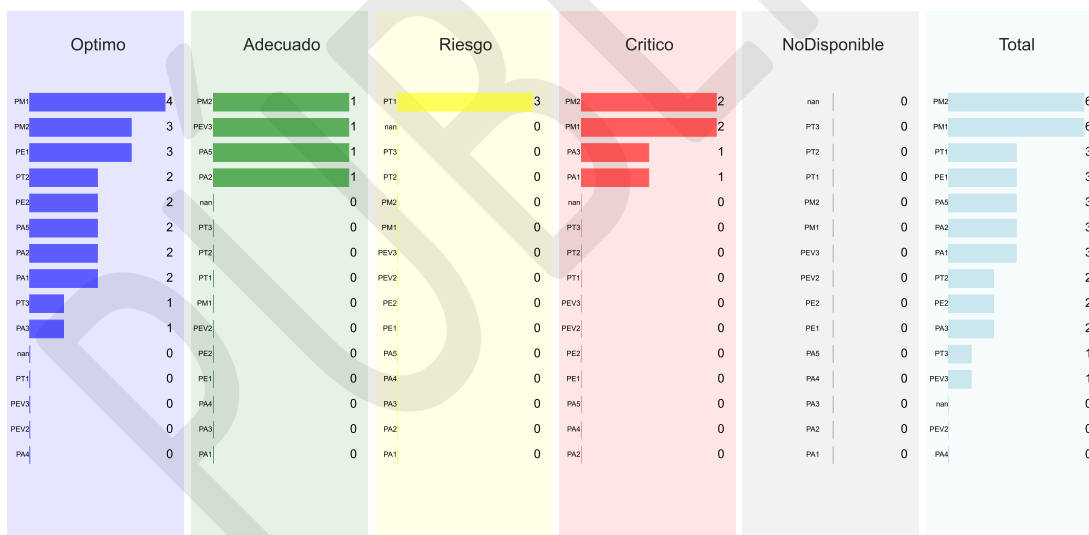
Gráfica 43: Resultados por procesos para la regional Antioquia



La Gráfica 44 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada procesos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 44: Conteo de indicadores por procesos institucionales



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 45: Compromisos sobre apropiaciones. 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

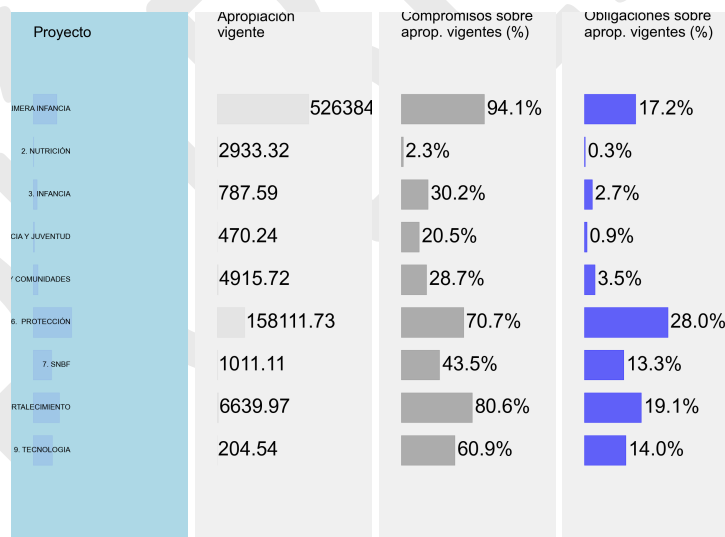
Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 31 de marzo). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las

obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 46.

Además, las gráficas 45, 47 y 48 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a marzo del 2024 con el mismo de 2025.

Por ejemplo, la gráfica 45 muestra que al corte marzo en 2024 los recursos comprometidos representaron el 80.13 y al corte de 2025 representaron 87.64 (por lo tanto, la diferencia fue de 7.5 puntos porcentuales).

Gráfica 46: Presupuesto por rubro (millones de pesos). marzo 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 47: Compromisos sobre reserva. marzo 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 48: Obligaciones sobre apropiaciones. marzo 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Antioquia obtuvo 81.1 % en el Tablero de Control, 80.0 % en el Plan de Acción y 84.8 % en el Plan Indicativo. mostrando un buen desempeño con oportunidades de mejora.

De otra parte, de los 18 centros zonales de la regional Antioquia, 1 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %. existe una proporción significativa de centros zonales que requieren fortalecimiento.

En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 87.64 % y obligados del 19.46 %.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser

posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador.

PÚBLICA



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolumbiaoficial

www.icbf.gov.co

1. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

Código: A7-PA5-01

Estado: Adecuado

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Resultado: 95.8 % (Pos. 21/27)

Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Risaralda	100.0
Arauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Santander	100.0
Meta	100.0
Norte de Santander	100.0
Bogotá	100.0
Caquetá	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Cundinamarca	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Bolívar	100.0
Antioquia	95.8
Magdalena	93.2
Valle del Cauca	78.4
Caldas	74.1
Boyacá	66.7
Atlántico	57.1
Guaviare	42.9

2. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código: PA-107

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Evaluar la Gestión del Plan Anual de Adquisiciones a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO, en sus fases de programación, contratación y ejecución, por parte de las regionales y áreas de la Sede de la Dirección General, con el fin de orientar la gestión del ICBF hacia el cumplimiento de la misión, visión y objetivos.

Resultado: 96.0 % (Pos. 5/33)

Norte de Santander	97.0
Boyacá	97.0
Bogotá	96.0
Tolima	96.0
Putumayo	96.0
Antioquia	96.0
Sucre	95.0
Chocó	94.0
San Andrés	94.0
Caldas	93.0
Quindío	93.0
Risaralda	92.0
Huila	92.0
Meta	90.0
Córdoba	89.0
Cauca	88.0
Guainía	85.0
Casanare	84.0
Cesar	84.0
Cundinamarca	83.0
Vaupés	80.0
Amazonas	80.0
Nariño	79.0
Arauca	78.0
Vichada	77.0
Valle del Cauca	71.0
La Guajira	71.0
Caquetá	70.0
Santander	70.0
Atlántico	67.0
Guaviare	62.0
Magdalena	53.0
Bolívar	53.0

Avances

“ Se ha logrado realizar la calificación del riesgo de los procesos asignados a los abogados del grupo jurídico de la regional Antioquia conforme a las capacitaciones dictadas por la Oficina Asesora Jurídica respecto al funcionamiento del aplicativo eKOGUI. ”

Avances

“ * Para el primer trimestre no se encontraron cambios de los usuarios PACCO. * Para el primer trimestre cambios en las directrices de programación del proceso PACCO, por tal motivo no hubo socialización al respecto. * El primer día hábil del mes de abril se terminaron de asociar los contratos registrados en el primer trimestre de la vigencia 2025 por parte del área financiera. * Se realizó la revisión y análisis de los resultados obtenidos en la evaluación del primer trimestre, posterior a esto se remite el informe del indicador a la Coordinadora de Planeación y Sistemas para la toma de decisiones en los comités estratégicos de la Regional Antioquia. ”

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Cundinamarca	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Nariño	99.1
Antioquia	98.4
Atlántico	88.9
Santander	87.1
Amazonas	71.4
La Guajira	5.0

3. Porcentaje de Cumplimiento Institucional del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Código: A15-PEV3-03

Estado: Adecuado

Área: Oficina de Control Interno

Objetivo: Medir el cumplimiento institucional del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General

Resultado: 98.4 % (Pos. 22/26)

Avances

“ Para el corte del mes de marzo de 2025, la Regional Antioquia tiene vigentes dos planes de mejoramiento. El primero corresponde a la Auditoría Financiera 2023, con 68 actividades, de las cuales se cuenta con evidencia al 100. Al corte, se reportan 68 actividades, de las cuales 64 están cumplidas, 3 en ejecución y 1 vencida. Por lo anterior, el resultado del indicador no pudo alcanzar un nivel óptimo. La actividad pendiente está relacionada con la liquidación de convenios, un tema en el cual se está avanzando. El segundo plan de mejoramiento es de reformulación, cuyas actividades no tienen fecha de reporte para este corte. ”

4. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código: PA-32

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Resultado: 96.2 % (Pos. 32/33)

Avances

“Se ha logrado llegar a acuerdos entre coordinadores y equipos de defensorías de familia para establecer semáforos y alertas internas en cada centro zonal para prever las demoras en los procesos, además de lo anterior los líderes SIM constantemente están generando reportes que ayudan a las autoridades administrativas a hacer control de las actuaciones registradas en el sistema de información. Se envían vía correo electrónico alertas diarias en la última semana del mes informando cuáles peticiones están afectando el indicador, el último día de cierre se hace una verificación de las peticiones que se reportan el último día para validar si se registraron las actuaciones correspondientes para sacarlas del indicador.”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Cauca	100.0
Cundinamarca	99.9
Valle del Cauca	99.9
Putumayo	99.3
Risaralda	99.2
Tolima	98.9
Santander	98.3
Chocó	98.3
Meta	97.5
La Guajira	97.3
Arauca	96.5
Casanare	96.4
Antioquia	96.2
Boyacá	95.1

5. Número de familias atendidas para el desarrollo de capacidades y la construcción de la paz.

Código: PA-244

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Familias y Comunidades

Objetivo: Medir la cantidad de familias atendidas a través de modalidades de acompañamiento psicosocial familiar y comunitario impulsadas por el ICBF.

Resultado: 6.4 % (Pos. 8/33)

6. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código: PA-201

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia.

Resultado: 24.6 % (Pos. 17/33)

La Guajira	13.6
Bogotá	13.4
Caldas	11.9
Boyacá	11.8
Cundinamarca	9.7
Tolima	8.1
Meta	6.5
Antioquia	6.4
Atlántico	6.0
Quindío	5.5
Bolívar	5.4
Magdalena	5.3
Risaralda	4.8
Huila	4.6
Putumayo	4.2
Cesar	4.1
Caquetá	3.9
Cauca	3.6
Córdoba	3.6
Chocó	3.5
Casanare	3.5
Arauca	2.9
San Andrés	2.7
Norte de Santander	2.7
Vaupés	2.6
Santander	2.5
Vichada	1.6
Valle del Cauca	1.5
Guainía	1.5
Guaviare	1.3
Nariño	0.9
Sucre	0.7
Amazonas	0.0

Vaupés	25.0
Caquetá	25.0
Norte de Santander	25.0
Córdoba	25.0
Huila	25.0
Bolívar	25.0
Valle del Cauca	24.9
Guainía	24.9
Guaviare	24.9
Caldas	24.9
Tolima	24.9
Cesar	24.9
Sucre	24.8
Atlántico	24.8
Boyacá	24.7
Bogotá	24.6
Antioquia	24.6
Chocó	24.5
Risaralda	24.5
Nariño	24.4
Amazonas	24.4
Casanare	24.4
Cauca	24.2
La Guajira	23.9
Santander	23.5
Meta	23.3
Cundinamarca	23.1
Magdalena	22.3
Quindío	22.3
Putumayo	22.1
Arauca	22.0
San Andrés	21.8
Vichada	19.7

Avances

“ Para este período, desde la Dirección de Familias y Comunidades, se adelantaron acciones de fortalecimiento de las capacidades de cuidado y crianza de las familias que participan de los diferentes niveles de atención en el marco del servicio Presencia para la Convivencia y el Fortalecimiento de Vínculos de Cuidado Familiares y Comunitarios en 17 centros zonales de la Regional.

Avances

“ Se fortaleció el modelo integrado de planeación y sistemas integrados de gestión con el cumplimiento de las Actividades del POSIGE aprobado y socializado para la vigencia 2025 1er Trim en los Ejes de Calidad, Seguridad de la Información, Ambiental y SST.”

7. Número de acciones de acompañamiento técnico a los departamentos en el proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes.

Código: A17-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Subdirección General

Objetivo: Implementar acciones de acompañamiento técnico en los departamentos para el desarrollo del proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del "Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes"

Resultado: 25.0 % (Pos. 1/33)

Avances

“Durante el primer trimestre del año 2025, se consolidaron importantes avances en el fortalecimiento del enfoque de género y la prevención de violencias basadas en género en el departamento de Antioquia. Entre estos, se destacan la conmemoración del Día de las Manos Rojas, con una jornada simbólica y pedagógica sobre el uso y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado; la tertulia Mujeres que inspiran, donde se abordaron las luchas históricas de las mujeres y se promovió una comprensión profunda del enfoque de género como apuesta ética del ICBF; la participación en la Mesa ESCNNA con acciones de incidencia, movilización y sensibilización frente a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes; la articulación con la Personería de Medellín y su Observatorio de Familia para establecer estrategias conjuntas de visibilización y atención en casos de violencia sexual; y la activa participación en el Comité Dist de Lucha contra la Trata de Personas.”

Vichada	25.0
Vaupés	25.0
Guaviare	25.0
Guainía	25.0
Amazonas	25.0
San Andrés	25.0
Putumayo	25.0
Tolima	25.0
Valle del Cauca	25.0
Nariño	25.0
Norte de Santander	25.0
Santander	25.0
Quindío	25.0
Cundinamarca	25.0
Córdoba	25.0
Huila	25.0
Magdalena	25.0
Bolívar	25.0
Bogotá	25.0
Antioquia	25.0
Caldas	25.0
Cesar	25.0
Risaralda	16.7
Arauca	16.7
Sucre	16.7
Cauca	16.7
Boyacá	16.7
Chocó	16.7
Caquetá	16.7
Atlántico	16.7
Casanare	8.3
Meta	0.0
La Guajira	0.0

8. Porcentaje de avance en la implementación de la territorialización de la alimentación suministrada en el ICBF en las regionales priorizadas.

Código: PA-256

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Nutrición

Objetivo: Medir el despliegue metodológico de la territorialización de la alimentación suministrada en el ICBF en las regionales priorizadas.

Resultado: 30.0 % (Pos. 1/13)

9. Número de entidades territoriales con acompañamiento a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia.

Vaupés	30.0
Amazonas	30.0
Putumayo	30.0
Sucre	30.0
Risaralda	30.0
Norte de Santander	30.0
Nariño	30.0
Magdalena	30.0
Cauca	30.0
Caldas	30.0
Bolívar	30.0
Atlántico	30.0
Antioquia	30.0

Código: PA-250

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el acompañamiento técnico a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia

Resultado: 31.6 % (Pos. 26/29)

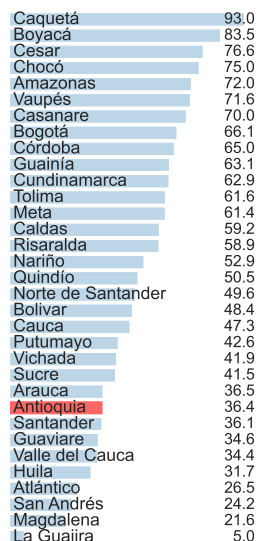
Avances

“ A la fecha la regional Antioquia recibió la socialización de la temática de territorialización de la alimentación y se tiene seleccionada los territorios de acuerdo con orientación de la Dirección de nutrición, el 16/04/2025, se recibió los insumos donde se informa que la primer actividad a reportar es para el 30/05/2025, teniendo en cuenta que la dirección de nutrición solicito ampliar el plazo para el momento de alistamiento. evidencia correo electrónico del 28/04/2025 ”

Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Arauca	50.0
Sucre	50.0
Boyacá	50.0
Caquetá	50.0
Putumayo	40.0
Córdoba	40.0
Meta	40.0
Cesar	40.0
Cundinamarca	40.0
Santander	33.3
Casanare	33.3
Valle del Cauca	33.3
Tolima	33.3
Guainía	33.3
Amazonas	33.3
Magdalena	33.3
Norte de Santander	33.3
Atlántico	33.3
Chocó	33.3
Nariño	33.3
Caldas	33.3
Antioquia	31.6
Huila	30.0
Cauca	30.0
Bolívar	30.0

Avances

“ De los 11 municipios priorizados para Antioquia en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026, se vienen adelantando acciones sostenidas de acompañamiento técnico a los gobiernos territoriales, con el objetivo de fortalecer la territorialización de las políticas públicas dirigidas a la garantía integral de derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA). Este acompañamiento se traduce en el impulso y consolidación de instancias estratégicas de articulación interinstitucional y participación, como las Mesas de Participación de NNA, la Mesa de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, y otras estructuras locales contempladas en el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF). Estas instancias no solo permiten un seguimiento más cercano a la implementación de las políticas, sino que también facilitan el reconocimiento y la inclusión activa de las voces de los propios NNA y de sus familias en la formulación de respuestas. ”



Avances

“ Se ha venido adelantando acciones para la depuración de bandejas en Orfeo para el control de radicados en vigencias anteriores al 2025. ”

10. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF de años anteriores a la vigencia 2025

Código: A5-PA3-13

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional que permita garantizar el cierre de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 36.4 % (Pos. 25/33)

11. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código: A11-PT3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF

Resultado: 90.2 % (Pos. 19/33)

12. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Cauca	99.3
Tolima	98.9
Sucre	98.7
Boyacá	98.5
Norte de Santander	98.5
Risaralda	97.3
Atlántico	94.9
Bolívar	94.3
Huila	94.3
Caldas	94.2
Cesar	93.7
Caquetá	93.4
Córdoba	92.3
Valle del Cauca	91.9
Chocó	91.1
Bogotá	91.0
La Guajira	90.6
Vaupés	90.5
Antioquia	90.2
Nariño	89.3
Quindío	89.0
Cundinamarca	87.1
Meta	85.0
Guaviare	84.9
Putumayo	84.5
Magdalena	83.8
Guainía	82.4
Arauca	81.7
Amazonas	77.3
Casanare	76.8
Santander	76.2
San Andrés	72.5
Vichada	66.9

Código: A4-PA2-03

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

Resultado: 99.0 % (Pos. 7/32)

Avances

“ Se realizan asistencias técnicas encaminadas al buen uso de las herramientas tecnológicas de la entidad, al igual se genera conciencia a partir de piezas gráficas alusivas a diferentes situaciones de ocurrencia en el desarrollo de sus funciones en la prestación de un servicio impulsando así, la no materialización de incidentes de seguridad en la información, se impulsa la política de seguridad de la información con la resolución 0414 del 14 de febrero de 2024 donde se imparten lineamientos y buenas prácticas en el uso y manejo de la información. ”

Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Caldas	100.0
Magdalena	100.0
Nariño	99.0
Antioquia	99.0
Huila	93.0
Amazonas	92.0
Bogotá	91.0
Arauca	90.0
Caquetá	88.0
Cesar	88.0
Meta	86.0
Valle del Cauca	85.0
Atlántico	85.0
Guainía	84.0
Guaviare	81.0
Cauca	78.0
Sucre	77.0
Risaralda	69.0
Vichada	65.0
Córdoba	63.0
Santander	59.0
San Andrés	54.0
Quindío	53.0
Chocó	52.0
Boyacá	44.0
Cundinamarca	41.0
Bolívar	29.0
La Guajira	0.0

Avances

“ Reporte oportuno de la información al nivel nacional, con la remisión de las evidencias del seguimiento a la Compras Publicas de Alimentos del primer trimestre conformado por los meses de enero y febrero 2025. Reporte de un total de 418 contratos de los 423 línea base de reporte. Remisión de documentación con registros de calidad. Desarrollo de las acciones de coordinación inter-institucional, y fortalecimiento técnico de supervisores y enlaces de seguimiento contractual. Cumplimiento en Enero del 36.62 y febrero 30,03, cumpliéndose el establecido en la ley, por encima del 30 ”

Vaupés	100.0
Caquetá	100.0
Guaviare	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Santander	100.0
Tolima	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Chocó	100.0
Risaralda	99.9
Cundinamarca	99.8
Valle del Cauca	99.8
San Andrés	99.8
Boyacá	99.8
Atlántico	99.7
Nariño	99.7
Antioquia	99.6
Meta	99.5
Huila	99.4
Sucre	99.3
Cauca	98.7
Guainía	98.7
Quindío	98.6
Magdalena	98.3
Córdoba	98.3
Cesar	98.1
Bolívar	97.9
Vichada	97.7
Amazonas	95.3
La Guajira	91.4

13. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Código: A13-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior

Resultado: 99.6 % (Pos. 20/33)

Avances

“ *Al corte del primer trimestre se asocia en su totalidad cada uno de los contratos registrados por el área financiera (contratos nuevos, adiciones, cesiones), igualmente se realizan las modificaciones de plan de pagos de los consecutivos PACCO Ext. solicitados por las diferentes dependencias. * Se envían alertas a las áreas de los saldos que se encuentran pendientes por contratar para que las áreas tomen las decisiones correspondientes ”

14. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código: A13-PE2-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 26/33)

15. Porcentaje de oportunidad en las actuaciones relativas a sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pago y presentación de las acción de repetición

Vaupés	100.0
Antioquia	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
Tolima	98.8
Cauca	98.3
La Guajira	98.1
Atlántico	65.0
Vichada	61.8

Código: A7-PA5-04

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos de las actuaciones que se deben realizar en relación con las sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos y presentación de las acción de repetición

Resultado: 100.0 % (Pos. 2/9)

Valle del Cauca	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Sucre	93.0
Cauca	89.0
Córdoba	58.0
Huila	51.0
Magdalena	0.0
Meta	0.0

Avances

“ Mensualmente se da cumplimiento a las actividades del POSI-GE evidenciando la adecuada gestión del Indicador, al brindar el soporte permanente a los Grupos de la Regional y CZ y emitiendo alertas tempranas para la continuidad del flujo de las Acciones de Mejora en el Aplicativo Suite Vision Empresarial. ”

Avances

“ Se ha logrado adquirir mayor conocimiento en cuanto al procedimiento que se debe implementar en el reporte oportuno de sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos. Estamos a la espera de que la OAJ remita el nuevo lineamiento para el trámite de pagos, el cual se encuentra en trámite. ”

Avances

“ Frente al indicador A7-PA5-05, del cual se obtuvo resultado ÓPTIMO, a corte de MARZO DE 2025. Es importante precisar que, los avances presentados durante la vigencia fue realizar una gestión del 100 de los procesos a cargo con su respectiva evidencia, que comprueba la gestión realizada ante los Despachos Judiciales para la consecución del resultado, encaminada a la oportunidad procesal y acatamiento de las recomendaciones impartidas por parte de la Oficina Asesora Jurídica (OAJ). ”

16. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes inmuebles.

Código: A7-PA5-05

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Cumplir con la realización de las actuaciones judiciales requeridas para cada uno de los procesos judicial en búsqueda del saneamiento de los bienes inmuebles con el fin de lograr el ingreso y disponer de los bienes que se encuentran en cabeza del Instituto.

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/21)

Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Caldas	87.5

17. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código: PA-226

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales.

Resultado: 100.0 % (Pos. 10/33)

Vaupés	100.0
Atlántico	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
La Guajira	99.7
Cundinamarca	98.4
Boyacá	98.3
Santander	94.9
Vichada	89.9
Valle del Cauca	72.3

Avances

“ Desde el grupo jurídico se realizó el cargue y suscripción de los contratos suscritos por la Regional para el mes de MARZO 2025, también fueron cargadas adiciones, disminuciones, terminaciones, cesiones y contratos nuevos en su totalidad. ”

Bogotá	192.3
Quindío	115.4
Vaupés	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Vichada	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Amazonas	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Caldas	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Antioquia	100.0
Cauca	93.6

18. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Código: PA-249

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/31)

Avances

“ Cumplimiento del 100 de las Actividades programadas a realizar en el primer trimestre. Se brindó AT para el fortalecimiento técnico a los operadores, servidores públicos y unidades de servicios en los Centros Zonales donde no se cuenta con profesional de asistencia técnica. Desarrollo del plan en el componente de nutrición, con acompañamiento presencial en los Centros Zonales que no cuentan con profesional nutricionista. Fortalecimiento técnico a un total de 3307 participantes de los procesos de Promoción y Prevención y Protección. Desarrollo de un total de 159 actividades del Plan de Asistencia Técnica. ”

19. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los Adolescentes.

Código: PA-193

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, dignidad y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial.

Resultado: 100.2 % (Pos. 2/33)

Avances

“ Para la vigencia 2025, no debe realizarse acciones frente al PA 193, puesto que por indicadores y metas, se dio cumplimiento en la vigencia 2024, en las evidencias está el correo electrónico enviado por la sede nacional, que valida esta información y menciona que la regional Antioquia está en óptimo y no es necesario realizar acción alguna de este indicador durante todo el año 2025. ”

20. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3\{} % efectivamente recaudado

Código: A2-PA1-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo

Resultado: 105.2 % (Pos. 24/33)

Chocó	100.7
Antioquia	100.2
Vichada	96.8
Bolívar	89.7
San Andrés	87.8
Guaviare	85.3
Caldas	84.8
Cundinamarca	84.6
Amazonas	84.2
Magdalena	82.8
Cesar	82.1
Arauca	82.1
Bogotá	81.7
Guainía	81.7
Risaralda	81.7
Meta	81.4
Tolima	81.3
La Guajira	80.9
Nariño	80.3
Córdoba	80.2
Putumayo	79.9
Cauca	79.4
Huila	79.1
Casanare	78.8
Atlántico	78.8
Norte de Santander	78.7
Vaupés	78.5
Caquetá	78.4
Quindío	78.4
Sucre	78.3
Boyacá	78.0
Valle del Cauca	77.5
Santander	76.7

Guainía	150.2
Vichada	142.9
San Andrés	120.8
Huila	116.6
Norte de Santander	115.9
Caquetá	114.8
Bolívar	114.1
Córdoba	114.0
Quindío	114.0
Nariño	113.2
Atlántico	112.8
Magdalena	112.6
Vaupés	112.0
Arauca	111.9
Cundinamarca	111.9
Tolima	111.0
Casanare	111.0
Caldas	109.8
Valle del Cauca	109.6
Risaralda	108.6
Cesar	107.7
Meta	105.5
Boyacá	105.3
Antioquia	105.2
La Guajira	104.1
Chocó	103.7
Santander	102.5
Amazonas	102.2
Cauca	101.6
Bogotá	101.0
Sucre	98.0
Guaviare	96.0
Putumayo	90.2

Avances

“Cumplimiento de la meta de recaudo por aportes parafiscales asignada para la vigencia 2025, seguimiento puntual y verificación a la correcta liquidación y pago de las contribuciones parafiscales, a los aportantes que se encuentran en mora e inexactitud en los diversos aplicativos de recaudo y gestionar a través de cobro persuasivo e invitación al pago, la recuperación de la cartera; así mismo, realizar seguimiento a los mayores aportantes con el fin de evitar una mora en sus aportes dentro del mes.”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

21. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Código: PA-34

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/33)

Avances

“Las Unidades Móviles de la Regional Antioquia, para el mes de Marzo dio cumplimiento con lo establecido en el plan de trabajo propuesto, dando como resultado para el indicador PA 34 el 100 Rango Optimo, realizando primeros acercamientos a 1.355 personas y eventos de acompañamientos a 2.918 personas de las cuales equivalen a 421 Familias y 2.622 niños, niñas y adolescentes.”

22. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que lo-gran tener una familia asignada.

Código: PA-40

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia.

Resultado: 94.8 % (Pos. 20/30)

Avances

“1. Comunicación constante con los equipos de defensorías de los centros zonales para la actualización de las fichas integrales y subsanación de hallazgos.2. El seguimiento y envío constante de alertas a los procesos devueltos, que a la fecha no han regresado al comité para continuación del trámite.3. El equipo que conforma el Comité de Adopciones cuenta con disponibilidad para asesorías y respuesta a inquietudes de los procesos devueltos a la Autoridades Administrativas.4. Asistencias Técnicas a los Centros Zonales tanto en los procedimientos legales como en la elaboración de informes integrales.5. Apoyo del equipo de la Estrategia de Movilización de informes Integrales, para actualización de informes puntuales de los procesos devueltos por motivos psicosociales, toda vez que los anteriores equipos ya no se encuentran presentes debido a la rotación del personal.”

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Antioquia	94.8
Tolima	94.1
Quindío	93.8
Risaralda	93.3
Valle del Cauca	93.2
Nariño	93.0
Meta	92.6
Cundinamarca	92.5
Caldas	92.4
Bogotá	92.1
Santander	90.3

23. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código: PA-41

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM.

Resultado: 98.6 % (Pos. 19/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
La Guajira	100.0
Chocó	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Tolima	99.8
Atlántico	99.3
Bogotá	99.3
Valle del Cauca	99.3
Sucre	99.0
Cauca	98.9
Antioquia	98.6
Nariño	98.4
Huila	98.3
Caldas	97.7
Magdalena	97.4
Putumayo	97.4
Bolívar	97.4
Santander	96.9
Quindío	96.8
Norte de Santander	96.8
Cundinamarca	96.7
Casanare	96.5
Risaralda	96.4
Meta	94.9
Arauca	92.6

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Santander	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	99.9
Chocó	99.9
Valle del Cauca	99.8
Cundinamarca	99.2
Quindío	98.6
La Guajira	98.2
Caldas	98.1
Risaralda	96.2
Tolima	95.8
Atlántico	89.3
Bolívar	83.4

Avances

“ Los seguimientos se han realizado de forma oportuna, contando con la buena respuesta de las familias y los resultados de una buena preparación en la mayoría de los casos. El reto consiste en que no se pueden dar todos los seguimientos por falta de tiempo en el talento humano que hace este seguimiento. ”

Avances

“ Desde el Grupo de Tesorería diariamente se envía el seguimiento al PAC a todos los gerentes del recurso y Financieros de la Regional, también utilizamos diferentes canales de comunicación como el WhatsApp y atención telefónica, lo que nos permite un correcto seguimiento. ”

24. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código: PA-50

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso.

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/33)

25. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en la territorialización de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar.

Código: PA-90

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar

Resultado: 25.4 % (Pos. 25/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

26. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Bogotá	100.0
San Andrés	50.0
Guainía	50.0
Vichada	40.0
Guaviare	40.0
Arauca	33.3
Amazonas	33.3
Quindío	30.8
Caquetá	29.4
Putumayo	28.6
Cesar	26.9
Norte de Santander	26.8
Risaralda	26.7
Meta	26.7
Huila	26.3
Nariño	26.2
Sucre	25.9
Córdoba	25.8
Chocó	25.8
Magdalena	25.8
Cauca	25.6
Valle del Cauca	25.6
Cundinamarca	25.6
Bolívar	25.5
Antioquia	25.4
Boyacá	25.2
Santander	25.0
Vaupés	25.0
Casanare	25.0
Tolima	25.0
La Guajira	25.0
Caldas	25.0
Atlántico	25.0

Código: PA-92

Estado: **Óptimo**

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el seguimiento el acompañamiento al fortalecimiento de las instancias del SNBF

Resultado: 100.0% (Pos. 1/33)

Avances

“Desde el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) se viene desarrollando un proceso de acompañamiento técnico y político a las entidades territoriales, orientado a consolidar la territorialización de las políticas públicas de infancia, adolescencia y familia. Esta estrategia busca que los lineamientos nacionales no se queden en el nivel central, sino que se conviertan en rutas operativas concretas que orienten la planeación, ejecución y seguimiento de acciones en los territorios, garantizando así la efectividad de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) y sus familias desde un enfoque de corresponsabilidad y equidad territorial. En el marco de este proceso, y como parte de la respuesta institucional frente a las alertas tempranas y las recomendaciones dirigidas al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) por parte del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, se instauró una mesa interinstitucional en la subregión del Magdalena Medio antioqueño.”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Desde el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) se ha venido fortaleciendo un proceso sostenido de acompañamiento técnico a las principales instancias de articulación del sistema en los niveles departamental, municipal y distrital. Este acompañamiento tiene como propósito no solo dinamizar la operatividad de estas instancias, sino también promover una mayor movilización de agendas estratégicas en favor de la niñez, la adolescencia y sus familias, situando sus derechos en el centro de la gestión pública territorial. En este sentido, la participación activa del SNBF se ha orientado a la movilización de agendas de niñez con un enfoque intersectorial, buscando que dichas instancias no sean espacios formales de encuentro, sino verdaderos escenarios de concertación, decisión y seguimiento sobre las principales necesidades y problemáticas que enfrentan los niños, niñas y adolescentes en los distintos territorios. ”

PÚBLICA



ICBFColombia

www.icbf.gov.co



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial



PÚBLICA